



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00702375- -UNC-ME#FCE

18ª Ord.

VISTO:

La propuesta de designación interina por promoción transitoria directa de la Cra. Corina Carla Rodríguez en un cargo de Profesora Asistente DS con asignación a la materia Legislación y Técnica Fiscal I, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la Cra. Corina Carla Rodríguez satisface los requisitos fijados en el Art. 10º de la Ordenanza HCD N° 8/2019 (TO) para ser promocionada al cargo en cuestión;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el 27 de noviembre del corriente, por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar interinamente por promoción transitoria directa a la Cra. Corina Carla Rodríguez (Legajo N° 42.811) en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) con asignación a la materia Legislación y Técnica Fiscal I, hasta el 31/03/2024 o mientras dure la licencia concedida al Profesor Esteban Sebastián Fada, lo que ocurra primero.

Art. 2º.- La designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad, en el acta que deberá firmar la docente interesada.

Art. 3º.- La docente designada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

